CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
NIT 860.007.314-1
INFORMES FINANCIEROS AÑO 2.024

1	SITUACION FINANCIERA
2	RESULTADOS
3	ESTADO DEL PATRIMONIO
4	ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
5	NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
6	CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
7	T.P CONTADOR
8	ANTECEDENTE JCC CONTADOR
9	EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2.024
10	PRESUPUESTOS AÑO 2.025
11	OPINION ESTADOS FINANCIEROS SCS 2.024 AUDIDOR EXTERNO
12	T.P AUDITOR EXTERNO
13	ANTECEDENTE JCC AUDITOR EXTERNO
14	ACTA SCE 17-03-2.025 APROBACION INFORMES 2.024 Y NOMBRAMIENTO AUDITOR EXTERNO
15	ACEPTACION NOMBRAMIENTO AUDITOR EXTERNO

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
SITUACION FINANCIERA
Por los años terminados en 31 de Diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2.024	2.023	Variación	%
Activo					
Activo corriente:					
Efectivo y equivalente al efectivo	1	1.837.750	1.936.737	-98.987	-5,11%
Activos financieros	2	2.391.821	2.885.600	-493.780	-17,11%
Cuentas por cobrar	3	887.323	1.049.662	-162.339	-15,47%
Total del activo corriente		5.116.894	5.872.000	-755.106	-12,86%
Propiedades y equipos	4	49.195.667	40.080.859	9.114.808	22,74%
Total del activo no corriente		49.195.667	40.080.859	9.114.808	22,74%
Total activo		**54.312.561**	**45.952.859**	**8.359.703**	**18,19%**
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo corriente:					
Obligaciones financieras	5	380.375	379.972	403	100,00%
Proveedores y cuentas por pagar	6	145.565	267.399	-121.834	-45,56%
Impuestos corrientes por pagar	7	33.892	29.623	4.269	14,41%
Beneficios a trabajadores	8	300.710	305.973	-5.263	-1,72%
Diferidos	9	255.587	397.986	-142.399	-35,78%
Otros pasivos	10	57.890	290.518	-232.628	-80,07%
Total del pasivo corriente		1.174.019	1.671.471	-497.452	-29,76%
Total pasivo		**1.174.019**	**1.671.471**	**-497.452**	**-29,76%**
Patrimonio					
Fondo social		24.548.688	22.765.154	1.783.534	7,83%
Donaciones recibidas		287.457	1.087.457	-800.000	-73,57%
Resultado del ejercicio		1.152.510	938.197	214.313	22,84%
Superavit por valorización de bienes raíces		27.149.887	19.490.580	7.659.307	39,30%
Patrimonio neto	11	**53.138.542**	**44.281.388**	**8.857.154**	**20,00%**
Total pasivo y patrimonio		**54.312.561**	**45.952.859**	**8.359.702**	**18,19%**

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros



Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá



Edilberto Zamora Espejo
Contador
C.C. No. 19.234.513 de Bogotá
T.P. No. 4684-T
(Ver certificación anexa)

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los años terminados en 31 de Diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2.024	2.023	Variación	%
Ingresos operacionales	12	15.697.786	14.136.114	1.561.672	11,05%
Costos de los Servicios prestados	13	11.464.436	11.206.351	258.085	2,30%
Resultado Bruto		4.233.350	2.929.764	1.303.587	44,49%
Gastos de Administración	14	3.687.393	2.447.217	1.240.175	50,68%
Resultado Operacional		545.958	482.546	63.412	13,14%
Ingresos No Operacionales	15	748.075	605.007	143.068	23,65%
Gastos No Operacionales	16	141.523	149.356	-7.833	-5,24%
Resultado neto del ejercicio		**1.152.510**	**938.197**	**214.313**	**22,84%**

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros



Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá



Edilberto Zamora Espejo
Contador
C.C. No. 19.234.513 de Bogotá
T.P. No. 4684-T

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados en 31 de Diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Donaciones Recibidas	Resultado Neto Ejercicio	Superavit por revaluación Bienes raíces	Total Patrimonio
Saldo 31 diciembre 2023	22.765.154	1.087.457	938.197	19.490.580	44.281.388
Resultado año anterior	938.197		-938.197		0
Incremento por ajustes	845.337				845.337
Devolución de bienes raices donados		-800.000			-800.000
Incremento por revaluación bienes raices				7.659.307	7.659.307
Resultado neto ejercicio			1.152.510		1.152.510
Saldo 31 diciembre 2024	24.548.688	287.457	1.152.510	27.149.887	53.138.542

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá

Edilberto Zamora Espejo
Contador
C.C. No. 19.234.513 de Bogotá
T.P. No. 4684-T

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados en 31 de Diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2.024	2.023
Actividades de operación		
Excedente neto del ejercicio	1.152.510	938.197
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo (usado) provisto por las actividades de operación:		
Valorización bienes raices	5.409.318	7.437.687
Ajuste en cuenta de fondo social	-3.271.792	-6.827.806
	3.290.036	1.548.078
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	162.339	270.208
(Disminución) aumento en:		
Proveedores y cuentas por pagar	-121.834	-139.894
Impuestos corrientes por pagar	4.269	6.023
Beneficios a trabajadores	-5.263	46.144
Diferidos	-142.399	49.860
Otros pasivos	-232.628	-9.103
	-335.516	223.237
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de operación	2.954.520	1.771.315
Actividades de Inversión		
Adquisición y/o mejoras de propiedades y equipos	-3.626.590	-2.087.217
Pago de obligaciones financieras	-159.905	-120.028
Efectivo neto (usado) para actividades de inversión	**-3.786.495**	**-2.207.245**
Actividades de financiamiento		
Retiro de activos fijos	78.900	0
Adquisicion de obligaciones financieras	160.308	500.000
Efectivo neto provisto (usado) para actividades de financiamiento	239.208	500.000
(Disminuciòn) aumento en el disponible e inversiones	**-592.767**	**64.070**
Efectivo y equivalente del efectivo + activos financieros al inicio del año	4.822.338	4.758.266
Efectivo y equivalente del efectivo + activos financieros al final del año	**4.229.571**	**4.822.338**

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá

Edilberto Zamora Espejo
Contador
C.C. No. 19.234.513 de Bogotá
T.P. No. 4684-T

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Revelaciones y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2.024 y 2.023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

REVELACIONES

1- Entidad Reportante

La **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, es una entidad sin ánimo de lucro, de origen canónico creada el 28 de mayo de 1.928, cuyo carisma es glorificar de modo especial el sacerdocio de Nuestro Señor Jesucristo, viviendo con particular intensidad el sacerdocio común de los fieles.

Tiene personería jurídica reconocida por el estado colombiano mediante decreto arzobispal No 1393 del 18 de abril de 2008 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Gobierno mediante Resolución No. 36 de 15 de septiembre 1.928. El organismo de control y vigilancia es la Arquidiócesis de Bogotá.

La representación legal de la Congregación corresponde a la Superiora General.

2- Base de preparación

a) Marco Técnico Normativo
Ley 1314/09, Decreto 2420/15, Decreto 2496/15.

La **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, presenta su información financiera sobre el marco técnico normativo aplicable al **Grupo 2**: Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes,

b) Bases de medición
Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios
La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Importancia relativa y materialidad
Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, se considera relevante cuando la cuantificación de una partida del estado de situación financiera supera el 5% del valor total de los activos, e igual porcentaje se tendrán en cuenta para los pasivos.

Para el estado de resultados, se considera relevante cuando la cuantificación de una partida supera el 1% de los ingresos brutos del periodo.

3- Principales Políticas y Prácticas Contables

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja, cajas menores, así como los depósitos bancarios que no contengan restricciones en su condición de uso.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez (Bonos, C.D.T.s, fácilmente convertibles en importes de efectivo, que tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor, y en general se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

b) Deudores varios y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos exigibles originados por venta de bienes, prestación de servicios, otorgamiento de préstamos o cualquier concepto análogo,

Como elementos de este rubro se incluyen:

- Cuentas por cobrar clientes nacionales y extranjeros que representan derechos por la prestación de servicios, venta de bienes u otros activos, destinados para tal fin
- Anticipos
- Ingresos por Cobrar
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar a proveedores.
- Cuentas por cobrar reclamaciones
- Deudores varios.

Los anticipos entregados a proveedores de bienes y/o servicios (los cuales por lo general se encuentran registrados en el rubro de deudores) se considerarán como otros activos no financieros.

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

c) Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

Corresponde a los activos tangibles que posee la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** para propósitos de inversión y/o administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

a. Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
b. Los bienes raíces se registrará cada año por el avalúo catastral (30% corresponderá al terreno y el 70% al área construida).
c. El costo del activo para la Entidad puede ser valorado con fiabilidad.
d. El costo unitario de compra del activo sea superior a tres (3) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes – 3 SMLMV. Igual monto aplicará para el registro de activos recibidos bajo la figura de dación en pago o donación a la Entidad.

Los bienes recibidos en dación de pago serán reconocidos como activos mantenidos para la venta y pasarán a ser de propiedad de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE,** reconocerá como otros activos de propiedades, planta y equipo los activos recibidos bajo la figura de dación de pago disponible para la venta o cualquier otra decisión que tome la asamblea de la Entidad.

- Llevará directamente al gasto los activos adquiridos cuyo valor sea inferior a 50 UVT´S.
- No reconocerá valor de salvamento sobre su PPYE.

d) Cuentas por pagar

Reconocimiento

Las cuentas por pagar corresponden a bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor.

En la Entidad, las obligaciones por costos acumulados pueden originarse por costos o gastos causados y no pagados, por ejemplo: Por contratos de mantenimiento de los bienes arrendados, muebles e inmuebles, por honorarios de los Asesores, por servicios públicos, entre otros.

En la fecha de la causación, que ocurre cuando el pasivo es exigible, la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** registrará un debito al gasto o al activo correspondiente y un crédito al pasivo por los costos o gastos acumulados no pagados. En la fecha de extinción de la obligación, registrará un débito al pasivo y un crédito al efectivo y equivalentes de efectivo, u a otra cuenta si la obligación ha sido extinguida por otro medio diferente del pago en efectivo. Se incluyen otras partidas que surgen del pago a terceros como los impuestos corrientes.

- **Pasivos contingentes**

La **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, no reconocerá en su balance los pasivos contingentes. Estos se originan cuando la Entidad tiene una obligación posible pero incierta o un pasivo para el que no es probable la salida de beneficios económicos o para el cual no exista una medición fiable. En estos casos, la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, efectuará las revelaciones necesarias en notas a los estados financieros.

e) Ingresos

Reconocimiento

Los ingresos de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, están representados principalmente por:

- Contratos con entidades gubernamentales de atención integral de niñas y adultas mayores.

- Sueldos y Pensiones de las hermanas

- Arrendamiento de bienes raíces propios: Se reconocerá como ingreso el valor establecido, por el sistema de causación.

- Rendimientos financieros: Se reconocerá mensualmente en el ingreso los intereses efectivamente recibidos, generados sobre las inversiones en papeles comerciales.

- Otros ingresos menores: Se reconocerá el ingreso por el pago mediante recibo de caja,

f) Gastos

Los gastos se constituyen por las erogaciones necesarias causadas por la administración y la prestación de servicios comunes esenciales para la existencia, seguridad y conservación de los bienes, de acuerdo con el presupuesto de la Entidad.

Reconocimiento y medición:

Los gastos se reconocen normalmente siguiendo los parámetros del presupuesto anual aprobado por el Consejo General de la Congregación, realizando el adecuado control del gasto que asegure el cumplimiento del presupuesto.

Dentro de los gastos que realiza la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, se encuentran los gastos de personal, honorarios, mantenimiento, adecuaciones, seguros, vigilancia, aseo, servicios públicos, papelería, gastos financieros, entre otros.

g) Impuestos

Para efectos tributarios, **LA CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** se encuentra regulada en el artículo 23 del Estatuto Tributario, con la responsabilidad número (06) fijada por la DIAN, sin estar obligada a aplicar lo regulado en los artículos 356- 2 y 364-5 del Estatuto Tributario y las normas reglamentarias del Decreto 2150 de 2017, y a su vez, tampoco se encuentra obligada al proceso de permanencia y actualización en el Régimen Tributario Especial señalado en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

NOTAS EXPLICATIVAS

1- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos del disponible al 31 de diciembre corresponden a lo siguiente:

	2.024	2.023
Efectivo pesos colombianos	132.333	90.057
Efectivo moneda extranjera	10.582	9.220
Cuentas Corrientes	116.787	151.391
Cuentas de Ahorros	1.578.048	1.686.069
	1.837.750	1.936.737

Sobre el disponible al 31 de diciembre de 2.024 y 2.023 no se presentaba ningún tipo de limitación (Embargo – demandas) y están debidamente conciliadas las cuentas.

La Congregación tiene como principal entidad financiera a BANCO CAJA SOCIAL, con cuentas corrientes y de ahorros, para el manejo de los pagos recibidos de las entidades con las cuales se tienen contratos y convenios. Así como por medio del manejo de la sucursal virtual, se realizan los pagos de nómina, proveedores, servicios públicos y transferencias entre cuentas de la Congregación.

2- Activos financieros

Los saldos de los activos financieros al 31 de diciembre corresponden a lo siguiente:

	2024	2023
Acciones	32.135	32.135
CDTS		
Banco Davivienda	587.758	633.035
Banco Finandina	346.233	300.008
Banco Caja Social	288.200	159.404
Banco de Bogotá	281.485	312.602
Bancolombia	260.874	569.047
Mi Banco	202.236	0
Banco Mundo Mujer	179.491	0
Bancompartir	137.745	324.779
BAN 100	60.000	0
Banco Credifinanciera	15.664	531.576
Scotianbank	0	23.014
Total CDTs	2.359.686	2.853.465
Total inversiones	2.391.821	2.885.600

Se realizan inversiones directas en entidades bancarias y financieras dentro del criterio de baja exposición al riesgo y rentabilidad moderada.

3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2024	2023
Cuentas por cobrar ICBF - SDID	204.689	269.095
Anticipos a contratistas	330.437	516.670
Reclamación Financiera Internacional	132.047	132.047
Dividendos y/o participaciones	82.273	82.273
Otras cuentas por cobrar	137.877	49.577
	887.323	1.049.662

Las cuentas por cobrar con garantía corresponden a préstamos realizados a terceros, que cuentan con respaldo real y las otras cuentas por cobrar corresponden a deudores varios.

4. Propiedad planta y equipo

En cada una de estas dependencias a dic 31 comprendían:

	2.024	2.023
Terrenos	9.758.227	7.454.277
Construcciones en curso	5.823.099	4.132.440
Construcciones	31.054.715	26.473.964
Maquinaria y Equipo	324.553	315.233
Muebles y Enseres	610.541	588.290
Equipo de computo y comunicaciones	502.471	484.295
Vehiculos	1.122.061	632.360
	49.195.667	40.080.859

El valor de los bienes raíces, se tomaron con base en los avalúos catastrales (Terrenos el 30% y construcciones el 70%). Para los demás activos su valor es el costo de adquisición.

5. Obligaciones financieras

El valor de las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendía:

	2024	**2023**
Banco Caja Social Comena	380.375	379.972

Adquirida para efectuar mejoras en propiedades con el Banco Caja Social de Ahorros por $500M, el 26 de abril de 2.023.

6. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores, y cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2.024	2.022
Proveedores y cuentas por pagar	80.375	331.359
Retenciones y aportes de nómina	65.190	75.934
	145.565	407.293

7. Impuestos corrientes por pagar

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2024	2023
Impuesto a las ventas	32.540	28.474
Industria y Comercio	1.352	1.149
	33.892	29.623

8. Beneficios a trabajadores

Los valores por pagar por beneficio a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Cesantías por pagar	221.164	177.562
Intereses de Cesantías	27.256	20.433
Vacaciones por pagar	52.290	61.834
	300.710	259.829

9. Diferidos

El valor de los diferidos al 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado	255.587	397.986

10. Otros Pasivos

El valor de otros pasivos al 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Herencias de Hermanas	0	74.362
Ingresos para terceros	57.890	216.156
	57.890	290.518

11. Patrimonio

Desde su fundación en el año 1918, el patrimonio de la Congregación está compuesto por diferentes cuentas, al finalizar cada año sus resultados se unifican en el Fondo Social y cada año se asignan partidas a cada casa u obra que se decide crear por orden del Consejo General y así mismo se cancelan cuando se cierren por su no operación. Cada año se asignan recursos a la casas u obras que no tienen ingresos propios y a su vez se determinan partidas que las casas u obras deben enviar al gobierno central denominado Economato General.

Un detalle de las cuentas al 31 de diciembre comprendía:

	2.024	2.023
Fondo Social		
Saldo al 31 diciembre año anterior	22.878.593	21.330.514
Ajuste contable por analisis de patrimonio	946.211	723.321
Resultado año anterior	938.197	824.758
Saldo al 31 diciembre año corriente	**24.763.001**	**22.878.593**
Donaciones		
Saldo al 31 diciembre año anterior	1.087.457	1.087.457
Devolución donación recibida	-800.000	0
Saldo al 31 diciembre año corriente	**287.457**	**1.087.457**
Resultados del ejercicio	**938.197**	**824.758**
Superavit por revaluación bienes raices		
Saldo al 31 diciembre año anterior	19.490.580	12.052.893
Valorizaciones	7.659.307	7.437.687
Saldo al 31 diciembre año corriente	**27.149.887**	**19.490.580**
Patrimonio neto	**53.138.542**	**44.281.388**

12. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2.024	2.023
Contratos con el ICBF y la SDID	11.083.939	10.863.815
Donaciones	3.640.277	2.444.250
Otras actividades de servicios	480.899	279.476
Casa Pastoral Madre Margarita	327.534	236.648
Sueldos y prestaciones Hermanas	164.537	311.925
	15.697.186	14.136.114

13. Costo de los servicios prestados

Los costos de los servicios prestados al 31 de diciembre comprendían:

	2.024	2.023
Gastos de personal	4.926.471	4.442.666
Honorarios	1.559.787	1.787.808
Impuestos	37.608	43.740
Pólizas de seguros	41.107	14.861
Servicios	817.700	809.737
Mantenimiento y reparaciones	389.110	370.876
Alimentación	2.060.521	2.225.321
Clínica y medicamentos	61.576	40.571
Vestuario	405.689	344.800
Utiles de aseo	148.259	141.562
Diversos	1.016.608	984.409
	11.464.436	11.206.351

14. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

	2.024	2.023
Gastos de personal	979.294	746.280
Honorarios	423.951	245.370
Impuestos	113.228	29.249
Pólizas de seguros	140.002	105.221
Servicios	225.063	221.668
Mantenimiento y reparaciones	426.061	396.557
Gastos legales	29.149	12.336
Gastos de viaje	78.099	86.345
Utiles y papeleria	14.174	38.445
Combustibles	17.715	17.241
Transportes	311.398	111.717
Diversos	929.258	436.788
	3.687.392	2.447.217

15. Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2.024	2.023
Arrendamientos	442.029	425.382
Rendimientos financieros	213.018	167.537
Diversos	93.028	12.088
	748.075	605.007

16- Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2.024	2.023
Gastos financieros	107.255	136.729
Impuestos asumidos	1.770	9.043
Gastos diversos	32.498	3.584
	141.523	149.356

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Revelaciones y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2.024 y 2.023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

17. Índices financieros

CONCEPTOS	2.024	2.023		2.024	2.023
Activo corriente	5.116.894	5.872.000	**CAPITAL DE TRABAJO**		
Activo no corriente	49.195.667	40.080.859	Activo corriente menos pasivo corriente	3.942.875	4.200.529
ACTIVO TOTAL	**54.312.561**	**45.952.859**			
Pasivo corriente	1.174.019	1.671.471	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO**		
PASIVO TOTAL	**1.174.019**	**1.671.471**	Pasivo Total / Activo Total *100	2,16%	3,64%
PATRIMONIO	**53.138.542**	**44.281.388**			
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**54.312.561**	**45.952.859**	**LIQUIDEZ**		
			Activo corriente / Pasivo corriente	4,36	3,51
Ingresos operacionales	15.697.786	14.136.114			
Costo de los servicios prestados	11.464.436	11.206.351	**INDICE DE SOLVENCIA**		
Resultado bruto	4.233.350	2.929.764	Total del Activo / Patrimonio	102,21	103,77
Gastos de administracion	3.687.393	2.447.217			
Resultado operacional	545.958	482.546	**RENTABILIDAD DEL ACTIVO**		
Ingresos no operacionales	748.075	605.007	Total del Activo / Resultado operacional	99,48	95,23
Gastos no operacionales	141.523	149.356			
RESULTADO NETO	**1.152.510**	**938.197**	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**		
Total costos y gastos totales	**15.293.351**	**13.802.924**	Resultado operacional/Patrimonio	0,01	0,01

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General

Edilberto Zamora Espejo
Contador
TP No. 4684-T

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los abajo firmantes en su calidad de Representante Legal y Contador Público, de la Entidad **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** con Nit 860.007.314-1, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos y las revelaciones de políticas contables significativas y notas aclaratorias a los estados financieros al 31 de diciembre de 2.024.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente durante el año y reflejan razonablemente la situación financiera de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE,** al 31 de diciembre de 2.024, así como los resultados de sus operaciones y, además:

1- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

2- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a los miembros de la Administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

3- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

4- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas relacionadas.

5- Los saldos y transacciones conocidas por la Entidad durante el año gravable 2.024 se encuentran debidamente registrados en los Estados Financieros, confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

6- La Entidad presenta los Estados Financieros comparativos y lleva la contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con la Ley 1314 de 2.009, Decreto 2420 de 2.015, Decreto 2496 de 2.015.

7- En cumplimiento de la Ley 603 de 2.000, declaramos que el software utilizado para la presentación de los presentes Estados Financieros tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor y propiedad intelectual.

8- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999 al Sistema General de Seguridad Social Integral, informamos que la Entidad **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, presentó las autoliquidaciones, contabilizo y pago los aportes para salud y pensión, así mismo, cumplió con sus obligaciones de aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje durante el año 2.024.

Bogotá, D. C., marzo 10 de 2.025.

SOR ANA INES RINCON BARBOSA
Superiora General
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá

EDILBERTO ZAMORA ESPEJO
Contador Público
T.P. No 4684-T
C.C. No. 19.234.513 de Bogotá

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



4684-T

EDILBERTO
ZAMORA ESPEJO
C.C. 19.234.513
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FECHA 9-VI-80
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00011936

CARVAJAL P.P. 09-84-20607

Edilberto Zamora E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 8 1 A 7 9 E C 1 F 3 9 0 8 E 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ZAMORA ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19234513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2.024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Presupuesto 2.024	Ejecutado 2.024	Diferencia	%
Ingresos operacionales				
Por contratos ICBF - SDIS	11.109.919	11.083.939	25.981	0%
Por donaciones	2.671.076	3.640.277	969.201	27%
Casa Pastoral Madre Margarita	258.919	327.534	68.615	21%
Salarios recibidos (Asignados a las Hermanas)	340.871	164.512	176.360	-107%
Ingresos diversos	305.102	481.525	176.423	37%
	14.685.888	15.697.786	1.011.898	6%
Costos de los Servicios prestados				
Gastos de personal	4.854.945	4.906.128	51.182	1%
Honorarios	1.971.595	1.579.587	392.008	-25%
Impuestos	47.799	37.608	10.191	-27%
Pólizas de seguros	16.240	39.152	22.912	59%
Servicios	884.881	817.726	67.155	-8%
Mantenimiento y reparaciones	405.293	368.967	36.326	-10%
Alimentación	2.365.071	2.060.492	304.580	-15%
Clínica y medicamentos	44.336	61.576	17.240	28%
Vestuario	376.797	404.689	27.892	7%
Utiles de aseo	154.699	176.521	21.822	12%
Diversos	1.041.505	1.011.991	29.514	-3%
	12.163.161	11.464.436	698.725	-6%
Resultado Bruto	2.522.727	4.233.350	1.710.623	40%
Gastos de Administración				
Gastos de personal	815.535	979.279	163.744	17%
Honorarios	268.141	423.951	155.810	37%
Impuestos	31.963	131.577	99.614	76%
Pólizas de seguros	114.986	138.340	23.355	17%
Servicios	242.239	226.059	16.180	-7%
Mantenimiento y reparaciones	350.500	426.061	75.561	18%
Gastos legales	13.481	29.149	15.668	54%
Gastos de viaje	94.358	77.370	16.988	-22%
Utiles y papeleria	46.613	14.174	32.439	-229%
Combustibles	24.396	17.715	6.681	-38%
Transportes	12.804	114.209	101.405	89%
Diversos	576.447	1.109.508	533.061	48%
	2.591.462	3.687.392	1.095.930	59%
			0	
Resultado operacional	68.735	545.958	614.693	113%
			0	
Ingresos No Operacionales			0	
Arrendamientos	464.857	442.029	22.828	-5%
Rendimiento financieros	183.164	213.018	29.854	14%
Otros diversos (Reintegros)	13.130	93.028	79.898	86%
	661.152	748.075	86.923	12%
			0	
Gastos No Operacionales	163.216	141.523	21.694	-15%
			0	
Resultado Neto del ejercicio	429.200	1.152.510	723.310	63%

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General

Edilberto Zamora Espejo
Contador
T.P. No. 4684-T

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
PRESUPUESTO 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)	**2.025**	**Ejecutado 2024**	**Diferencia**	**%**
Ingresos operacionales				
Por contratos ICBF - SDIS	11.175.409	11.083.939	91.470	0,83%
Por donaciones	3.986.104	3.640.277	345.826	9,50%
Casa Pastoral Madre Margarita	358.649	327.534	31.116	9,50%
Salarios recibidos (Asignados a las Hermanas)	180.140	164.512	15.629	9,50%
Ingresos diversos	527.270	481.525	45.745	9,50%
	16.227.572	15.697.786	529.785	3,37%
Costos de los Servicios prestados				
Gastos de personal	5.372.210	4.906.128	466.082	9,50%
Honorarios	1.713.852	1.579.587	134.265	8,50%
Impuestos	40.805	37.608	3.197	8,50%
Pólizas de seguros	42.480	39.152	3.328	8,50%
Servicios	887.233	817.726	69.507	8,50%
Mantenimiento y reparaciones	400.329	368.967	31.362	8,50%
Alimentación	2.256.238	2.060.492	195.747	9,50%
Clínica y medicamentos	66.810	61.576	5.234	8,50%
Vestuario	439.088	404.689	34.399	8,50%
Utiles de aseo	191.525	176.521	15.004	8,50%
Diversos	1.098.010	1.011.991	86.019	8,50%
	12.508.579	11.464.436	1.044.143	9,11%
Resultado Bruto	3.718.992	4.233.350	514.358	-12,15%
Gastos de Administración				
Gastos de personal	1.070.156	979.279	90.877	9,28%
Honorarios	363.294	423.951	60.657	-14,31%
Impuestos	143.788	131.577	12.210	9,28%
Pólizas de seguros	151.178	138.340	12.838	9,28%
Servicios	247.037	226.059	20.978	9,28%
Mantenimiento y reparaciones	250.500	426.061	175.561	-41,21%
Gastos legales	31.854	29.149	2.705	9,28%
Gastos de viaje	84.550	77.370	7.180	9,28%
Utiles y papeleria	15.489	14.174	1.315	9,28%
Combustibles	19.359	17.715	1.644	9,28%
Transportes	124.808	114.209	10.599	9,28%
Diversos	1.012.470	1.109.508	97.038	-8,75%
	3.514.483	3.687.392	172.909	19,26%
Resultado operacional	204.509	545.958	341.449	-62,54%
Ingresos No Operacionales				
Arrendamientos	465.015	442.029	22.986	5,20%
Rendimiento financieros	224.095	213.018	11.077	5,20%
Otros diversos (Reintegros)	97.865	93.028	4.837	5,20%
	786.975	748.075	38.900	5,20%
Gastos No Operacionales	154.656	141.523	13.133	9,28%
Resultado Neto del ejercicio	836.828	1.152.510	315.682	-27,39%

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Superiora General

Edilberto Zamora Espejo
Contador
T.P. No. 4684-T

INFORME AUDITOR EXTERNO **Bogotá D.C. marzo 10 de 2.025**

Señores
Consejo General
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión:

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 diciembre de 2.024, y el estado de resultados por el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2.024, así como sus revelaciones, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión
He realizado esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.
En consecuencia, expreso una opinión limpia respecto a los estados financieros separados adjuntos, los cuales fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** al 31 de diciembre de 2.024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar que, en mi opinión la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo General, en todos los aspectos importantes.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2.024:

a. La contabilidad de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo General.
c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por las administradoras, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.
e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2.015, numerales 1 ° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** o de terceros que estén

en su poder, apliqué la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 tal como lo requiere el artículo 1.2.1.2. del DUR 2420 de 2.015.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Reunión de Consejo General
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados de la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** incluye aquellas políticas y procedimientos que: (A) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (B) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 NllF, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** y (C) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas ara establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Gobierno General de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO**, y mantiene un sistema e control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias

Responsabilidad del Auditor Externo

Mi responsabilidad como auditor externo es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros

separados están libres de incorrección material. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4.1. del DUR 2420 de 2.015.

En el desarrollo de la Auditoría se aplicaron procedimientos para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor externo, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Auditor Externo tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

El Consejo General de la **CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO** es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



FERNANDO RAUL MARTINEZ BARRETO
Auditor Externo
C.C. No.19.085.187 de Bogotá
T.P No. 2.751-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



2751-T

FERNANDO RAUL
MARTINEZ BARRETO
C.C. 19.085.187
RESOLUCION INSCRIPCION 701-T FECHA 6-XII-77
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

0000110041

0000020807

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 E A 7 0 A 3 6 4 F 2 F 0 C 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO RAUL MARTINEZ BARRETO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19085187 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 2751-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE

REUNION DEL CONSEJO GENERAL

ACTA 17 de marzo de 2.025

Lugar: Sala de la Casa Villa Angélica

Fecha: Marzo 17 de 2025

Asistentes:

Asistentes con voz y derecho a voto:

1. Sor Ana Inés Rincón Barbosa, Superiora General
2. Sor María Inés Osorio Celis, Vicaria y Primera Consejera
3. Sor Nelly Muñoz, segunda Consejera
4. Sor Myriam Libreros tercera Consejera y Secretaria General
5. Sor Luisa Fernanda Espinosa, cuarta Consejera

Asistentes con voz y sin derecho a voto:

1. Sor María Raquel Escalante Castaneda, Ecónoma General
2. Edilberto Zamora Espejo, Contador General de la Congregación

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de Presidenta y Secretaria de la reunión
4. Presentación, análisis y aprobación de la situación financiera a 31 de diciembre del año 2024.
5. Presentación y aprobación de la Ejecución Presupuestal año 2024
6. Presentación y aprobación del presupuesto año 2025
7. Certificación de los Estados Financieros, por parte del Contador General de la Congregación
8. Opinión del Auditor Externo
9. Elección del Auditor Externo

DESARROLLO

1. **Verificación de Quorum**

   Se precede a llamar a lista y se constata que todas las personas convocadas, asistieron a la reunión.

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

   Se da lectura al orden del día y es aprobado por unanimidad.

3. **Elección de presidente y secretaria de la Reunión:**

   Se procede a elegir al Presidente y Secretaria de la reunión y son elegidas: Sor Ana Inés Rincón Barbosa como Presidente y Sor Luisa Fernanda Espinosa como Secretaria.

4. **Presentación, análisis y aprobación de la situación financiera a 31 de diciembre 2024.**

   El Contador Edilberto Zamora Espejo, explica detalladamente los cuatro estados financieros de la Congregación correspondientes al ejercicio contable del año 2024. iniciando su intervención con el Estado de Resultados comparativo año 2024-2023, seguido de la Situación Financiera (Los cuales son detallados por cada Obra y/o Casa, aclarando en cada uno los correspondientes conceptos). Estados de Flujo de Efectivo y por último el Estado de Cambios en el Patrimonio, todos estos acompañados de las revelaciones y notas explicativas. Su exposición sobre estos fue muy clara y concreta, brindando a todas las asistentes una información muy real de la situación de la Congregación, siendo aprobados por unanimidad de las votantes.

5. **Presentación y aprobación de Ejecución Presupuestal año 2024**

   Igualmente, el Dr. Zamora, explica la Ejecución año del año 2024, con las aclaraciones correspondientes, el cual se aprueba de manera unánime.

6. **Presentación y aprobación del presupuesto año 2025**

   El doctor Zamora realiza la exposición del presupuesto consolidado de la Congregación para el año 2025, explicando los porcentajes que se tuvieron en cuenta para su cálculo.

   Para los ingresos se tomaron los contratos actuales con el ICBF y Secretaria de Integración del D.C., ingresos por Donaciones y otros ingresos con un incremento de 9%, en promedio.

   Para los costos de los servicios prestados, gastos de los contratos y gastos de Administración se tuvieron en cuenta factores tales como el incremento del salario mínimo y el auxilio de transporte, el incremento del IPC para el año 2025, de conformidad con lo establecido por el Gobierno.

   El presupuesto es puesto a consideración del Consejo General y es aprobado por unanimidad.

7. **Certificación de los Estados Financieros, por parte del Contador General de la Congregación**

   El Dr. Zamora, en su calidad de Contador de la Congregación, procede a dar lectura de la certificación de los Estados Financieros. Informa que la contabilidad se llevó a cabo con los requisitos de ética, control interno y aplicación de los procedimientos establecidos en las normas legales.

8. **Lectura de la opinión de los Estados Financieros, del Auditor Externo, Dr. Fernando Martínez.**

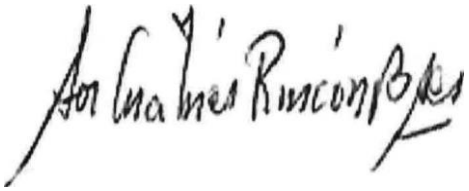
   El Dr. Fernando Martínez, en su calidad de Auditor Externo de la Congregación, envió el documento correspondiente dirigido a la Entidad, el cual fue leído a las hermanas.

9. Sor Ana Inés Rincón Barbosa, Superiora General y Presidente de la reunión abre un dialogo con las hermanas, para tomar decisión sobre la persona adecuada para ser el Auditor Externo de la Congregación. El Consejo se pronuncia reconociendo la pulcritud en la labor desempeñada por el actual Auditor Externo y por unanimidad votan las Hermanas por la reelección el Dr. Fernando Raúl Martínez Barreto, para que continue como Auditor Externo de la Congregación.

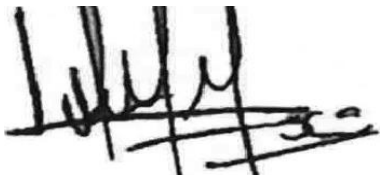
   Todos los documentos mencionados se encuentran firmados y se anexa copia de estos a la presente Acta.

   Sor Ana Inés Rincón Barbosa agradece al Dr. Zamora y a las Hermanas asistentes su presencia en esta reunión

En constancia firman,



Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Presidenta



Sor Luisa Fernanda Espinosa
Secretaria

Bogotá, D.C., marzo 17 de 2.025

Hermanas
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Ciudad

REF: Aceptación designación como Auditor Externo
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE

Apreciadas Hermanas:

Por medio de la presente, **ACEPTO** la designación como Auditor Externo de la **CONGREGACION DE SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**, la cual se realizó mediante Acta del 17 de marzo de 2.025, expedida por el Consejo General de la Congregación.

Cordialmente



FERNANDO RAUL MARTINEZ BARRETO

C.C. 19.085.187 de Bogotá

T.P No. 2751-T

E-mail: fmartinezba@gmail.com **Celular 315-333-23-21**